



## **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE REGIRÁ LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL SUMINISTRO Y PLANTACIÓN DE DIVERSAS ESPECIES VEGETALES ARBÓREAS Y ARBUSTIVAS EN VARIAS UBICACIONES DEL MUNICIPIO DE EL ESPINAR.**

### **1.- OBJETO**

El objeto del contrato consiste en el suministro y la plantación de diversas especies arbóreas y arbustivas en algunas de las zonas verdes y calles con arbolado de alineación del municipio, conforme a las especificaciones contenidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Los trabajos suponen fundamentalmente replantación de alcorques vacíos, retirando los tocones y raíces de los ejemplares talados en actuaciones anteriores o procediendo a la retirada de los ejemplares en mal estado mediante su tala y destocoado.

También se procederá a la plantación en terrizos donde previamente no ha habido arbolado existente.

### **2.- LOCALIZACIÓN**

Núcleo de San Rafael: Plaza del Coyote, Plaza de la Petanca, Calle Pinar, Plaza de los Ciervos, Calle Gil Becerril, Calle Carlos Mendoza.

Núcleo de los Ángeles de San Rafael: Avenida de los Ángeles, Parque Municipal Calle Río, Calle Río Moros.

Núcleo de El Espinar: Paseo Doctor González Bravo, Plaza del Altozano, Calle Ramón y Cajal, SG 500 (desde polideportivo a piscinas municipales), Calle Ramal del Cabezuelo, Paseo Acacias, Avenida Hontanilla, Calle Abundio García Román, Calle Marqués de Perales, Plaza Caño del Cura, Calle Frontón.

### **3.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. OBLIGACIONES DEL ADJUDICATARIO.**

El presente pliego incluye la totalidad de los trabajos a realizar para asegurar la consolidación del arbolado en el terreno. Consecuentemente, en la oferta habrá que prever:

- El suministro de la planta, incluyendo su transporte hasta pie de obra.
- La tala y el destocoado total de los tocones que puedan permanecer en los alcorques / espacios a plantar.





- Todos los trabajos relacionados con la conveniente plantación del arbolado, incluyendo el primer riego.
- Las gestiones para averiguar la afectación de servicios, y permisos necesarios.
- La reposición de ejemplares en estado precario o bajas que pudieran surgir dentro de los nuevos árboles plantados durante la vigencia del periodo de garantía.
- El adjudicatario será el responsable, con medios propios o externos, de la Coordinación de Seguridad y salud de la obra.

Las prestaciones solicitadas incluyen la retirada y gestión de los residuos vegetales existentes.

La definición de los trabajos y características concretas del suministro está contenida en el documento “**Memoria Valorada**” acompañado como anexo nº 1 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

**Calidad de planta.** Con carácter general, cumplirán las siguientes normas:

- Autenticidad específica y varietal: todas las plantas usadas responderán tanto a los caracteres que determinan la especie como a los caracteres de la cultivar.

- Dimensiones y proporciones: en todas las plantas la relación de altura y el tronco será proporcional, las raíces estarán bien desarrolladas, proporcionadas y equilibradas según la especie-variedad, la edad y el crecimiento. Las medidas dadas incluyen cifras de tolerancia. Las frondosas se medirán por circunferencia de tronco a 1 m de altura sobre el nivel del suelo. Las coníferas, resinosas y arbustos se medirán por altura total desde el nivel del suelo hasta el extremo. Los arbustos que presenten la anchura como su característica principal se medirán por anchura total. Las palmáceas se medirán por la altura de estípite hasta el nacimiento de las palmas. Para las leñosas con diversos troncos, la circunferencia total es el resultado de la suma de las circunferencias individuales.

- Sanidad vegetal: las plantas están afectadas de normativa europea, por la que se establecen las Normas Fitosanitarias relativas a la importación, exportación y tránsito de vegetales y productos vegetales. Con carácter general serán plantas sanas, que no mostrarán defectos causados por enfermedades, plagas o medidas de cultivo que reduzcan el valor o la calificación para su uso. Estarán bien formadas para que el desarrollo futuro no peligre. No presentarán heridas en la corteza fuera de las producidas por podas de formación normales. El sustrato de las plantas suministradas en contenedor y los panes de tierra estarán libres de malas hierbas, especialmente vivaces. Las especies que lo requieran deberán ir provistas de Pasaporte Fitosanitario (documento que garantiza que los vegetales,





productos vegetales y otros objetos que los acompañan, han sido sometidos a los controles y/o tratamientos fitosanitarios que exige la normativa vigente, y por lo tanto, se encuentran libres de plagas de cuarentena). Todo material vegetal que presente signos o síntomas visibles de organismos nocivos o enfermedades será automáticamente rechazado.

- Suministro: los lotes serán homogéneos, de la misma especie, variedad y categoría. Durante el manejo, las plantas se protegerán de posibles daños y de la exposición a la sequedad o a temperaturas extremas. Las raíces se mantendrán húmedas y frescas. Todos los panes de tierra se suministrarán en materiales degradables que no afecten al crecimiento posterior. Debe presentar un cepellón sólido, protegido con tela biodegradable y malla metálica no galvanizada. No se admitirán plantas con cortes en las raíces visibles y superiores a 1/8 de la circunferencia del tronco.

- Etiquetado: cada lote o unidad de cada variedad o especie de planta se suministrará con una etiqueta duradera, de caracteres bien visibles y claros, indeleble, en al menos el 10% de las plantas de cada lote, en la que se especificará:

- o Nº de registro del proveedor.
- o Nº individual de serie o lote.
- o Nombre botánico.
- o Nombre de cultivar.
- o Codificación de semilleros.
- o Cantidad.
- o Tamaño.

Todos los elementos vegetales a suministrar deberán ser aprobados por los Servicios Técnicos municipales antes de su plantación. Si en el momento de la recepción de las especies arbóreas y arbustivas suministradas se estimase que éstas no se encuentran en perfecto estado conforme a las especificaciones del Pliego de Prescripciones Técnicas, la empresa adjudicataria se hará cargo de las unidades afectadas sin derecho alguno a indemnización. Del mismo modo, la empresa adjudicataria quedará obligada a reponer todas las especies rechazadas por otras de las mismas características en perfecto estado, corriendo de su cuenta todos los gastos originados por tales reposiciones.

**Tala y retirada de arbolado / tocón.** En los espacios en los que se deba retirar el arbolado, se procederá a talar progresivamente las ramas y el tronco. El corte de este último se realizará por partes, con el fin de evitar que caigan grandes trozos de madera desde altura y que puedan dañar los inmuebles cercanos. A continuación, se realizará el corte de las raíces más





superficiales, procediendo a extraer el tocón y el resto de las raíces mediante retro o destocadora, según proceda.

**Hoyos de plantación.** Los hoyos de plantación del arbolado deberán ser, como mínimo, de 1 metro x 1 metro x 1 metro.

**Sustrato.** Para asegurar una buena base de plantación, en la totalidad de las plantaciones se utilizará tierra vegetal cribada fertilizada.

**Plantación.** Una vez se haya hecho el hoyo de plantación y se haya asegurado de que tiene un buen drenaje, se iniciará la plantación. Con la mezcla del sustrato a punto y la planta junto al agujero, antes de colocar el árbol se medirá la altura del cepellón para hacer la plantación en el nivel idóneo (el cuello del árbol debe quedar al nivel del terreno). Si es necesario, se echarán unas cuantas paladas de arena lavada hasta la altura conveniente y se compactará el centro del hoyo para evitar desplazamientos después del riego. Observar, desde una cierta distancia, modificar, si es necesario, la posición del árbol para asegurar que se encuentra en una posición absolutamente vertical, en el caso de los alcorques debe quedar centrada en el alcorque. El relleno se realizará cuidadosamente con el sustrato de plantación previsto procurando que a medida que se va incorporando el sustrato de enraizamiento se va fijando con una estaca para evitar bolsas de aire. Justo después de la plantación o en un tiempo máximo de 24 horas, se debe realizar un riego de inundación con muy poca presión, que debe llenar de agua el hoyo de riego y mojar el sistema radicular del árbol, por lo que el suelo quede a capacidad de campo, procurando no embalsar el fondo del hoyo de plantación. La aportación de agua debe hacerse a baja presión y de forma que no produzca el descalce de las tierras. Este primer riego se hará siempre con manguera.

#### **4.- DEFINICIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Las empresas licitadoras deberán presentar con su oferta una Memoria Técnica explicativa debidamente adaptada a los requerimientos mínimos y a las prescripciones establecidas en el presente Pliego de Prescripciones Técnicas. Dicha Memoria recogerá de forma suficientemente detallada los contenidos que, con carácter de mínimos, se exponen a continuación:

- Organización general y programación de los trabajos.
- Plan de suministro y plantación de las especies arbóreas y arbustivas, diferenciando con claridad las fases de suministro de las fases de plantación, reflejando la cronología y distribución en el tiempo de las distintas actuaciones propuestas, y especificando los plazos de entrega previstos.





Respecto del suministro de las especies arbóreas y arbustivas, se aportará relación detallada de los viveros seleccionados y se describirá la logística de transporte y el acopio temporal del material vegetal suministrado.

Cartas de compromiso del material vegetal. Las empresas licitadoras deben incorporar en su oferta una carta de compromiso de los viveros de referencia que se hayan elegido para el suministro de las especies arbóreas y arbustivas, en la que se indique la existencia de las especies solicitadas, con los calibres y presentaciones adecuadas, y asegurando las particularidades de calidad del material vegetal exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

- Relación detallada de la cantidad y características técnicas de las especies arbóreas y arbustivas y del sustrato de plantación.

- Detalle de los recursos humanos a adscribir a la ejecución del contrato especificando, para cada puesto de trabajo propuesto, el número de horas de dedicación, las funciones y los cometidos específicos y la cualificación profesional y experiencia.

- Detalle de los recursos y de los medios materiales, técnicos y auxiliares a adscribir a la ejecución del contrato como máquinas, vehículos de trabajo, medios auxiliares para asegurar la accesibilidad a las distintas áreas, otros útiles de trabajo, indumentaria del personal, medios de protección individual y colectiva, etc., aportando relación completa y características técnicas y acompañando toda la documentación acreditativa pertinente.

- Descripción de la gestión y el destino final previsto para la totalidad de los residuos de cualquier naturaleza generados por la ejecución de las prestaciones solicitadas.

En caso de que el licitador opte por ofertar las mejoras propuestas en el punto 10 del presente pliego, será de obligado cumplimiento que los trabajos necesarios para la ejecución de las mismas, y los medios materiales y humanos, sean recogidos en esta memoria.

La oferta se presentará con precios unitarios por elemento a suministrar, dando, además, un precio total para cada uno de los elementos, especificando así mismo, el montante total con y sin IVA.

**Importante: La NO PRESENTACIÓN de la Memoria Técnica por las empresas licitadoras CON los contenidos mínimos expuestos, será causa de EXCLUSIÓN DE LA OFERTA.**





## 5.- DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR DURANTE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

La empresa adjudicataria deberá hacer entrega al responsable designado por el Ayuntamiento para el seguimiento de la ejecución del contrato de toda la información relativa a las actividades realizadas y al desarrollo general de los trabajos, así como de todas aquellas que, debidamente justificadas, pudieran serles requeridas.

La documentación se entregará en soporte digital para facilitar el tratamiento y la reproducción de la misma. Con carácter de mínimo, se elaborarán los siguientes documentos:

- Acta de inicio de los trabajos, que deberá quedar formalizada y entregada en el plazo máximo de 10 días laborables contados desde el día siguiente al día de la fecha de formalización del contrato.

- Planificación semanal de trabajos a realizar en la semana posterior.

- Informe semanal de trabajos realizados. En dicho informe se recogerán la totalidad de las acciones desarrolladas, así como las incidencias de cualquier naturaleza que se hayan producido en cada periodo semanal.

- Actas de recepción de suministros de especies arbóreas y arbustivas.

- Acta de recepción final de los trabajos contratados. Documentación mínima a entregar a con carácter previo a la recepción final de los trabajos:

- Inventario de especies arbóreas y arbustivas totales (tanto suministradas y plantadas como existentes con anterioridad al inicio del contrato), incluyendo reportaje fotográfico ilustrativo de las mismas.

- Plano de planta de las especies arbóreas y arbustivas totales (tanto suministradas y plantadas como existentes con anterioridad al inicio del contrato), con indicación de especie y su altura o perímetro.

Se levantará un acta de recepción final de especies arbóreas y arbustivas a la que se unirá la documentación mencionada en el párrafo anterior.

## 6.- JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES

El artículo 99.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, establece que siempre que la naturaleza o el objeto del contrato lo permitan, deberá preverse la realización independiente de cada una de sus partes mediante su división en lotes. No obstante, el órgano de contratación podrá no dividir en lotes el objeto del contrato cuando existan motivos válidos, que deberán justificarse debidamente en el expediente.





Los motivos por los que no se considera procedente la división del objeto del presente contrato son los siguientes: La no división en lotes del objeto del contrato se justifica en la naturaleza del mismo, contratación que evidentemente constituye una unidad en sí mismo, no resultando posible tal división en lotes sin menoscabo del resultado técnico que se espera de la ejecución del contrato. En este sentido, queda acreditado que una realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato dificultaría la correcta ejecución al implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferente. No obstante, con la no división en lotes del objeto del contrato, se cumplen con los requisitos de procedimiento y publicidad establecidos en la normativa de contratación, así como con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en la normativa de contratación.

## **7.- PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

El plazo de ejecución del contrato será de CIENTO VEINTE DÍAS (120) días naturales contados desde el día siguiente al de la fecha de formalización del acta de inicio de los trabajos.

Se realizará la plantación del arbolado en el período de reposo vegetativo de la especie.

**NO** se plantará en épocas desfavorables, como heladas, fuertes lluvias, nevadas o vientos fuertes, o bien en días excesivamente calurosos.

## **8.- GARANTÍA**

La garantía por los elementos vegetales suministrados y plantados será de DOCE (12) MESES, a contar desde la firma del acta de recepción final de los trabajos.

Si se ofertaran y ejecutaran mejoras, respecto de la instalación de riego, el plazo de garantía será de DOS (2) AÑOS, a contar desde la firma del acta de recepción final de los trabajos.

Transcurridos 12 meses y de no haberse producido causas objetivas que modifiquen este periodo, la empresa contratista quedará libre de responsabilidad sobre los árboles plantados.

Los costes de la plantación para la reposición de fallas de la especie fallada en el periodo a garantizar, con todas las operaciones necesarias, correrá a cargo del contratista, cumpliéndose los criterios de este pliego para las reposiciones. Si las marras superan en 6 meses el cinco por ciento del total de las plantas, el periodo de garantías de las reposiciones se ampliará de nuevo 12 meses de la forma ya establecida sobre estas reposiciones.





## 9.- PRESUPUESTO

El VALOR ESTIMADO y el PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN se han calculado en base a los precios unitarios de la memoria valorada presentada como anexo I y de las actuaciones complementarias presentadas en el anexo II.

El VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO es de 89.777,51 € (IVA excluido).

El PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN que opera como límite máximo de gasto que en virtud del contrato puede comprometer el órgano de contratación competente en cada caso de esta Entidad Local, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, que se indica como partida independiente, conforme a lo señalado en el artículo 100 de la LCSP, asciende a la cantidad de NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA Y NUEVE CÉNTIMOS (99.969,39 €).

Este precio queda desglosado en un valor nominal de OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE EUROS CON TREINTA Y TRES CÉNTIMOS (82.619,33 €) y en el Impuesto sobre el Valor Añadido de DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA EUROS CON SEIS CÉNTIMOS (17.350,06 €)

## 10. MEJORAS

Se propone valorar la ejecución adicional de las siguientes actuaciones complementarias:

ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 1.- Ajardinamiento / ejecución del parterre del Parque en C/Río en los Ángeles de San Rafael, según las actuaciones descritas en la memoria valorada del Anexo II, con un valor de 4.690,88 €.

ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 2.- Restauración del ajardinamiento de la Plaza de la Petanca en San Rafael, según las actuaciones descritas en la memoria valorada del Anexo II, con un valor de 2.467,30 €.

**El incumplimiento de alguna de las disposiciones descritas en este pliego, salvo justificación técnica, supondrá la desestimación de la oferta.**







Documento firmado y fechado electrónicamente.  
LA TÉCNICO DE MEDIOAMBIENTE, Valle Hidalgo Prieto.

## ANEXO I MEMORIA VALORADA SUMINISTRO Y PLANTACION ARBOLADO / ABUSTOS

	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
<b>PLAZA COYOTE (SAN RAFAEL)</b>			





Tala de un árbol de diámetro > 60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	1,00	420,00	420,00
Suministro de Fraxinus excelsior(calibre 14-16 cepellón)	4,00	140,00	560,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	4,00	26,75	107,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.087,00</b>
<b>PLAZA PETANCA (SAN RAFAEL)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Eliminación de setos con retroexcavadora de 2-4 m de altura, incluyendo extracción de raíces, carga, relleno y compactación del hueco resultante con tierra propia, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en obra.	1,00	420,00	420,00
Suministro de Photinia "red robin" 40-60 cm, c-3	40,00	12,00	480,00
Plantación de setos de altura < 100 cm, suministrados en contenedor o cepellón o raíz desnuda, en zanja de plantación realizada en suelo compacto, de forma troncocónica de dimensiones base inferior/base superior/altura de 30x60x30 cm, abierta por medios manuales, incluyendo la replantación, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o ampliación del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hueco, en su caso, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonado moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	40,00	5,00	200,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.100,00</b>
<b>CALLE PINAR (SAN RAFAEL)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Acer platanoides 14 - 16 cepellón (alcorque vacío)	1,00	130,00	130,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	1,00	26,75	26,75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>156,75</b>
<b>PLAZA DE LOS CIERVOS (SAN RAFAEL)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Platanus x hispanica 14 - 16 cepellón (zona terriza)	7,00	130,00	910,00





Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	7,00	26,75	187,25
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.097,25</b>
<b>CALLE GIL BECERRIL (SAN RAFAEL)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Tala de un árbol de diámetro 30-60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	50,00	105,00	5.250,00
Suministro de Prunus c. pisardii 14-16 cepellon	50,00	120,00	6.000,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	50,00	26,75	1.337,50
<b>SUBTOTAL</b>			<b>12.587,50</b>
<b>CALLE CARLOS MENDOZA (SAN RAFAEL)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	8,00	225,00	1.800,00
Tala de un árbol de diámetro 30-60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	8,00	105,00	840,00
Suministro de Quercus Rubra 14-16 cepellon	16,00	130,00	2.080,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	16,00	26,75	428,00
Suministro de Prunus laurocerasus 175-200 c-30	3,00	80,00	240,00





Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	3,00	10,00	30,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>5.418,00</b>
<b>AVDA. DE LOS ÁNGELES (ASR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Tala de un árbol de diámetro <15cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	14,00	37,80	529,20
Suministro de Liquidambar styraciflua de 14-16 cm, en cepellón.	14,00	135,00	1.890,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	14,00	26,75	374,50
<b>SUBTOTAL</b>			<b>2.793,70</b>
<b>PARQUE C/ RIO (ASR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
suministro de Sorbus aucuparia de 14-16 cepellón (zona terriza)	3,00	165,00	495,00
suministro de Quercus rubra 14-16 cepellon (zona terriza)	3,00	130,00	390,00
suministro de Pyrus calleryana 14-16 cepellon (zona terriza)	3,00	165,00	495,00
Suministro de Acacia rosa 14-16 cepellon (zona terriza)	3,00	120,00	360,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	12,00	26,75	321,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>2.061,00</b>
<b>CALLE RIO MOROS (ASR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Platanus x hispanica 14 - 16 cepellón (alcorque vacío)	3,00	130,00	390,00





Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	3,00	26,75	80,25
<b>SUBTOTAL</b>			<b>470,25</b>
<b>PASEO DOCTOR GONZALEZ BRAVO (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	5,00	225,00	1.125,00
Suministro de Sorbus aucuparia de 14-16 cm, en cepellón.	17,00	165,00	2.805,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	17,00	26,75	454,75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>4.384,75</b>
<b>PLAZA ALTOZANO (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	4,00	225,00	900,00
Suministro de Prunus c. pisardii 14-16 cepellon	5,00	120,00	600,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	5,00	26,75	133,75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.633,75</b>
<b>CALLE RAMÓN Y CAJAL (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	8,00	225,00	1.800,00





Suministro de Pyrus calleryana 14-16 cepellon	8,00	165,00	1.320,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	8,00	26,75	214,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>3.334,00</b>
<b><u>SG 500 franja desde polideportivo a piscinas (EL ESPINAR)</u></b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Acer rubrum 14-15 cepellón (zona terriza)	39,00	165,00	6.435,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	39,00	26,75	1.043,25
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7.478,25</b>
<b><u>CALLE RAMAL DEL CABEZUELO (EL ESPINAR)</u></b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Tala de un árbol de diámetro 30-60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	3,00	105,00	315,00
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	18,00	225,00	4.050,00
Suministro de Acacia rosa 14-16 cepellon	21,00	120,00	2.520,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	21,00	26,75	561,75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>7.446,75</b>
<b><u>PASEO ACACIAS (EL ESPINAR)</u></b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Tala de un árbol de diámetro 30-60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	3,00	105,00	315,00





Suministro de Acacia rosa 14-16 cepellon	3,00	120,00	360,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	3,00	26,75	80,25
Suministro de Prunus laurocerasus 175-200 c-30	9,00	80,00	720,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	9,00	10,00	90,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.565,25</b>
<b>AVDA. HONTANILLA (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	25,00	225,00	5.625,00
Suministro de Olmo resistente a la grafiosis (calibre 12-14 y 4 m. de altura cepellón)	23,00	90,00	2.070,00
Suministro de Prunus c. pisardii 14-16 cepellon	2,00	120,00	240,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	25,00	26,75	668,75
<b>SUBTOTAL</b>			<b>8.603,75</b>
<b>CALLES ABUNDIO GARCIA ROMAN/MARQUES DE PERALES (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	2,00	210,00	420,00
Suministro de Acacia rosa 14-16 cepellon	1,00	120,00	120,00
Suministro Cedrus atlantica 300-350 cont.180	1,00	190,00	190,00





Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	2,00	26,75	53,50
<b>SUBTOTAL</b>			<b>783,50</b>
<b>MARIGARCIA</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Quercus rubra 14-16 cepellon (4 en alcorque vacío y 4 en terrizo)	8,00	130,00	1.040,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	8,00	26,75	214,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.254,00</b>
<b>PLAZA CAÑO DEL CURA (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Suministro de Pyrus calleryana 14-16 cepellon (zona terraza)	3,00	165,00	495,00
Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	3,00	26,75	80,25
Tala de un árbol de diámetro 30-60 cm, troceándolo, extrayendo el tocón, incluyendo carga de ramas, tocones y otros productos resultantes, sin transporte a vertedero, medido por unidad ejecutada en el sitio	3,00	105,00	315,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>575,25</b>
<b>PLAZA FRONTON (EL ESPINAR)</b>	MEDICIÓN	PRECIO UD	TOTAL
Extracción de un tocón de árbol situado en Alcorque, con un diámetro de 30-60 cm, realizado con destocadora, con corte del mismo, incluyendo carga del tocón y demás productos resultantes, sin transporte a vertedero, medida la unidad ejecutada en obra.	5,00	225,00	1.125,00
suministro de Magnolia grandiflora 125-150 c-15	5,00	90,00	450,00







Plantación de árboles de hoja caduca con una circunferencia del tronco de 12-16 cm, suministrados en un contenedor o cepellón, en un hoyo de plantación hecho en suelo compacto, en forma de cubo troncocónico con dimensiones de base inferior/base superior/altura de 40x80x30 cm, abierto en suelo compacto, por medios manuales, incluyendo replanteo, presentación de la planta, traslado a almacenamiento intermedio o esparcimiento del suelo existente según su calidad, relleno y apisonado del fondo del hoyo, si es necesario, para evitar asentamientos vegetales, relleno lateral y apisonamiento moderado con tierra vegetal seleccionada de la propia excavación, formación de alcorque y primer riego, íntegramente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	5,00	10,00	50,00
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1.625,00</b>
<b>TOTAL ARBOLADO</b>			<b>65.455,70</b>
<b>SUMINISTRO TIERRA VEGETAL PLANTACION (M3)</b>	116,40	38,02	<b>4.425,53</b>
<b>RETIRADA Y GESTION DE RESIDUO VEGETAL (M3)</b>	232,80	19,40	<b>4.516,32</b>
<b>PORTES SUMINISTRO PLANTA</b>	1,00	1.400,00	<b>1.400,00</b>
<b>TOTAL</b>			<b>75.797,55 €</b>
<b>BI+GG (9%)</b>			<b>6.821,78 €</b>
<b>TOTAL SIN IVA</b>			<b>82.619,33 €</b>
<b>IVA 21%</b>			<b>17.350,06 €</b>
<b>TOTAL EJECUCIÓN CON IVA</b>			<b>99.969,39 €</b>

## ANEXO II MEMORIA VALORADA ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS





ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 1.- AJARDINAMIENTO PARTERRE PARQUE C/ RÍO				
ud	Descripción	medida	precio ud	total
m2	siembra de una mezcla formada por 60% Lolium perenne Esquire, 35% Festuca rubra Gondolin y 5% Poa pratense Evora, en superficies <1.000 m2, comprendiendo el desbroce, perfilado y fresado del terreno, distribución de fertilizante complejo 9-4-9-2%Mg-15%M.O., pase de rotovator a los 10 cm superficiales, perfilado definitivo, pase de rodillo y preparación para la siembra, siembra de la mezcla indicada, cubrición con mantillo, primer riego, recogida y retirada de sobrantes y limpieza.	257	3,74	961,18 €
m3	Tierra vegetal cribada fertiliz	25,7	23,16	595,21 €
m4	Mantillo limpio cribado	5,14	27,89	143,35 €
ud	Arqueta de plástico rectangular VB-HDPE Estándar o equivalente, con tapa de PEAD, de dimensiones 59x49x31 cm.	1	55,7	55,70 €
ud	Programador electrónico a batería ESP-V9 o equivalente, para control de cuatro estaciones de riego, funciona con pila de 9V, estanco IP68, con programa independiente para cada válvula.	1	225	225,00 €
ud	Solenoides de impulsos 9V TBOS	3	49,81	149,43 €
ud	Electroválvula PGA o equivalente, de PVC, con conexión a 1" y caudal 0,5-9 m3/h, con regulador de caudal, solenoide 9V.	3	98,33	294,99 €
ud	Regulador pres.máx.7bar PRS DIAL	3	116,33	348,99 €
ud	Instalación de filtro de malla de plástico, de 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM, medida la unidad instalada en obra	3	50,63	151,89 €
ud	Instalación de válvula de esfera, de latón cromado, de 1" de diámetro interior, con maneta de acero cromado revestida en PVC, colocada, i/juntas y accesorios, medida la unidad instalada en obra.	3	17,55	52,65 €
ud	Aspersor emergente de giro por turbina 5006PLUS o equivalente, sector regulable, to	12	82,19	986,28 €
ML	Instalación de tubería de polietileno de baja densidad PE-32 en red de riego, de diámetro exterior 25 mm y presión nominal 10 atm, incluso piezas especiales y elementos de unión valorados en un 20 % sobre el precio del tubo, colocada en el interior de zonas verdes, medida la longitud completamente instalada en obra.	100	5,81	581,00 €
ml	Tubería de polietileno con goteros integrados XFS o equivalente, para enterrar, color violeta, apta para aguas no potables, autocompensantes, termosoldados en el interior de la pared a una equidistancia de 33 cm, para un caudal de 2,3 l/h, suministrada en rollos de 100 m, medida la longitud colocada en obra.	44	3,3	145,20 €
TOTAL MATERIAL SIN IVA				4.690,88 €
IVA 21%				985,08 €
TOTAL EJECUTADO				5.675,96 €





ACTUACIÓN COMPLEMENTARIA 2.- RESTAURACIÓN AJARDINAMIENTO PLAZA PETANCA SAN RAFAEL				
ud	Descripción	medida	precio ud	total
ML	Plantación de setos de <100 cm de altura, suministradas en contenedor o cepellón o raíz desnuda, en zanja de plantación realizada en terreno franco-arenoso, con forma tronco-cónica con unas dimensiones de base inferior/base superior/altura de 30x60x30 cm, abierto por medios manuales, incluido replanteo, presentación de la planta, retirada a acopio intermedio o extendido de la tierra existente según calidad de la misma, relleno y apisonado del fondo del hoyo, en su caso, para evitar asentamientos de la planta, relleno lateral y apisonado moderado con tierra de cabeza seleccionada de la propia excavación, mezclada con tierra vegetal limpia y cribada en una proporción del 25%, y primer riego, completamente ejecutado. No incluye el precio de la planta.	60	3,74	224,40 €
UD	Suministro de Escallonia macrantha "Rubra" de 40/60 cm, en contenedor.	120	8,37	1.004,40 €
UD		30	3,15	94,50 €
M2	Mosaico decorat.gravilla color e=5cm	44	16,45	723,80 €
ud	Borde decorativo de acero flexible de color marrón, formado por placas de acero dulce electro-galvanizado de 2 m de longitud, 2 mm de espesor y 7,5 cm de altura, con canto plano.	44	9,55	420,20 €
	TOTAL SUMINISTRO MATERIAL SIN IVA			2.467,30 €
	IVA 21%			518,13 €
	TOTAL EJECUTADO			2.985,43 €

